

EL TRADICIONALISTA

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III	2'00
Provincia	2'50
Extranjero	3'50
Número suelto	10

PAGO ADELANTADO

DIOS, PATRIA, REY. SALDRÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

Gérona 1 de Octubre de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Abeuradors, 7, 2º. Pl. Venta y suscripción
Platería, 26 y Forsa, 14
Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven los originales

Núm. 140

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1 de Octubre Dom. Nuestra Señora del Rosario, El Santo Ángel Custodio de España, S. Remigio, ob., y Sta. Julia. — Día 2 Lun. Los Angeles de la Guarda, patrones de Serós, S. Saturio, patron de Seria, y S. Eulogio, mártir. — Día 3 Mar. Stos. Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y S. Gerardo, obps. — Día 4 Mier. S. Francisco de Asís Confr. Sta. Aurea, vr., S. Cayo y comp. mrs.

CUARENTA HORAS

Hoy empiezan en la Iglesia de San Pedro las Cuarenta Horas. Las horas de Exposición son: de las 8 a las 11 y media de la mañana, y de las 5 a las 7 de la tarde.

Los domingos por la mañana se reservará a las 12, y por la tarde la exposición comenzará una hora más temprano.

Apostolado de la Oración

Intención para el mes de octubre (aprobada y bendecida por Su Santidad): La protección de la niñez.

Oración cotidiana para este mes: Oh Jesús miol por mediación del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco, las oraciones, obras y trabajos del presente día, en reparación de las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de las instituciones en favor de los niños y los jóvenes.

Resolución apostólica.—Trabajar en crear sosteniendo y reparar instituciones en favor de los niños.

DE LA TRADICIÓN Y OTROS CONCEPTOS

En nuestro artículo anterior hablamos de la verdadera Tradición como medio eficaz y seguro para alcanzar la grandeza y prosperidad moral y material en los pueblos cristianos.

Pero sucede que al significar la Tradición con relación a la política y modo de ser, de pensar y obrar de los referidos pueblos, una serie de confusiones, de amalgamas e inexactitudes suelen desviar á los escritores y al público en general de formarse el debido concepto de ella.

Así pues, para esclarecer un punto tan importante, veremos de significar gráficamente

te á la Tradición haciendo del mismo concepto las oportunas aplicaciones y relacionándolo con otras ideas con las cuales tiene ella conexión íntima.

A nuestros ojos se nos representa la Tradición como rico tesoro ó legado que nos dejaron pasadas generaciones, llenas de sabiduría, de abnegación y de fe. Forman este tesoro las ricas creencias del Evangelio, la alta filosofía cristiana aplicada á las leyes, á la política, á las ciencias y demás ramos del humano saber, los productos del ingenio, las sanas costumbres de los pueblos amamantados en los pechos de la Iglesia, las bellas artes, que nacieron al caer de la Fé, en fin de todo lo que constituye este conjunto que se llama civilización cristiana, producto directo de la Fé, esperanza y caridad que nacieron al influjo de la Cruz de Cristo.

Pero este tesoro que existe entre los pueblos cristianos, que todos los verdaderos católicos aman, buscan y barruntan, apenas es verdaderamente hoy de nadie concretamente conocido. Y es que esta Tradición, siendo invariable en lo esencial, presenta aspectos ó reflejos distintos según los tiempos y circunstancias. Es decir, esta Tradición tiene un elemento invariable, que viene á ser como los principios generales de la ciencia, y otro elemento variable, que es lo que diríamos la aplicación de estos principios á las distintas y diferentes circunstancias.

Por no saberse hacer cargo de este doble carácter de la Tradición, sin duda existiendo ella en el fondo ó en el alma de todos los verdaderos españoles, buscándola y deseándola todos, hoy España no puede gozar de su riqueza, de su valor y hermosura. Unos intrusos con la sustancia y teniendo fijos los ojos en un pasado glorioso, no ven otra manera de aplicar la Tradición en todos los órdenes aún en lo accidental, que la que hace si-

glos fué aplicada en España y la hizo gloriosa, pues otras eran las circunstancias, otros quizá entendiendo mejor estas tristes circunstancias de la época, fácilmente transieren con lo accidental y con los principios mismos y no les dan ningún valor; ó ve, reducidos por el brillo exterior ó de la forma dan solo valor al accidente, olvidando la sustancia. Unos y otros desconocen el tesoro verdadero de la Tradición, y por esto ni unos ni otros han podido labrar la felicidad de sus pueblos, ni aun de sus partidos. Entre unos y otros existe un corto y reducido número de verdaderos tradicionalistas y estos son los que sostienen y creen también los principios fundamentales de la Tradición; pero teniendo fijos los ojos en las circunstancias reales y verdaderas de nuestra época, saben hacer una recta y debida aplicación de aquellos mismos principios, variando en lo accidental lo que debe variarse, y sosteniendo de lo esencial lo que debe sostenerse, y así no cambiando el valor y el espíritu de la Tradición, antes sosteniéndolo, y vivificándolo, aumentan notablemente el valor y el prestigio de este rico tesoro que llamamos Tradición.

La fórmula más breve, contundente y expresiva de lo que deben hacer los partidos y pueblos católicos para conservar y mejorar este rico tesoro, la encontramos en los escritos de uno de los más grandes hombres del Tradicionalismo español, el señor D. Francisco Navarro Villoslada. Cuando este describe el carácter del pueblo vasco, prototipo de los pueblos que supieron guardar la Tradición verdadera aún antes de Jesucristo, nos dice: «Tenían (los vascos) en grande estima lo castizo, en horror lo impuro, en menosprecio lo degenerado, pero se apropiaban lo bueno de los extraños, procuraban vivir en paz con los vecinos, y unirse á ellos, más que por vínculos de sangre, con alianzas y amistad.

Este es el verdadero programa conservador y defensor de este tesoro inapreciable llamado Tradición. Todo partido, toda entidad ó institución que quiera poseer ó encontrar este oculto y misterioso tesoro, debe fundar su doctrina y sus procedimientos sobre estas sólidas bases; del contrario verá escapársele de sus manos la dicha y felicidad cuando creerá tener más cerca de sí este rico talismán que salva siempre a los pueblos que lo poseen. Kukup

GERONA

Algun amigo mío ha retratado ya en este mismo periódico la inmortal ciudad; pero no puedo resistir al impulso de insistir sobre el mismo asunto para fustigar la apatía que nos consume y procurar el despertamiento de las energías.

Si hubiera de simbolizar á Gerona, nada encontraría tan gráfico, tan obvio, como el río Ónar. Este río quieto, pacífico que se desliza suavemente en medio la ciudad recogiendo las basuras y arrastrándolas suavemente sin impetuosidades. Gerona duerme tranquila, Gerona vive pacíficamente ni envidiada ni envidiosa, sin otras sensaciones que comuniquen sus entrañas fuera de las noticias dadas de rotas de los ricos ó de la bomba que estalla en Barcelona. En las elecciones no se rompen urnas ni hay tiroteos; los republicanos no chocan como en Valencia, sorianistas y blasfemias; las juventudes carlistas no tienen nada que reprochar á los veteranos del Tradicionalismo; los periódicos no son crudamente perseguidos por la Autoridad; no se inicia un bosque de banderas catalanas; en literatura no hay oposiciones tremendas entre arcaicos y modernistas, y todo el mundo parece severo, amable como una esfinge velando tenidos los desiertos inmensos. Hay elecciones? Cuatro y el cabo se entienden mientras toda la ciudad duerme. Se celebran Juegos Florales ó una soleminidad musical? Un par de aficionados resuelven, y el público acude en la gran solemnidad de repartición de premios ó al espectáculo filarmónico, como acudiría á una riña de gallos, á una carrera de cintas ó á los arriesgados ejercicios de un volatinero. Pasa un centenario del Quijote? Tres hombres sencillos celebran una vela-

da, acude alguien á ella y paz con todos. Se celebra el Jubileo de la Inmaculada? Se nombra una comisión, se leen unas poesías, se recita algún discurso y el expediente se ha cumplido. En las ocasiones solemnes resuena algún ¡viva España! alguien vitorea á Maura, se planta en las paredes exteriores un papel con un letrero: «Candidatura republicana. Eusebio Corominas», ó «A reir.—La alegría que pasa—Teatro Novedades.» Los impíos acuden, si las ocupaciones se lo permiten, al mitin Salmeroniano, á fin de no desairar á un prohombre; los buenos, á la novena á la velada de un centro moral, con tal que la cena no se retrase; y los neutros, que son los más, tan solamente á la Dehesa ó á la Rambla donde no existen compromisos. La gran masa, es decir todo el mundo, vive tranquilamente en su hogar, si es honrada; hay algún asalto privado, sin escándalos ni trascendentalismos; los directores, iniciadores, promovedores de nobles manifestaciones son los cuatro de siempre á quienes puede contárseles con los dedos y que viven aburridos y fastidiados como apóstoles que se propusieran adoctrinar y conmover las piedras. Un Orfeo que ablande las piedras, es inviabil en nuestra ciudad.

El estoicismo práctico es la característica de nuestra ciudad; el teórico no, porque somos incapaces de pensar. Nuestra historia de heroicidades resulta un sarcasmo: cada vez que conmemoramos las hazañas de los héroes de la independencia, me parece que somos los habitantes de Marte celebrando el trigésimo aniversario de la Iliada de Homero.

Y tengo hecho el panegírico de Gerona.

Perdona, Ciudad tres veces inmortal. — J. MONSERRAT.

INFORMACIÓN CARLISTA

El mitin de Alsasua.—Nuestra Juventud.—El Jefe Regional.—Acerca del proyectado mitin carlista que han de celebrar en Alsasua las juventudes carlistas del Norte de España, escribe *La Guerrilla*, de Bilbao:

«En nuestro número anterior prometimos á los lectores tratar con el detenimiento que se merece, de tan importante como simpático acto.

Vamos hoy á cumplir nuestra palabra, ya que la fecha se aproxima y es necesario prepararse para dar á la fiesta mayor esplendor y brillantez posibles.

A raíz del mitin de Tolosa la activa y entusiasta Juventud Carlista de Pamplona, lanzó la idea de celebrar un mitin monstruo de carácter regional en la villa de Alsasua.

Toda la prensa tradicionalista acogió con grandes muestras de entusiasmo tan feliz iniciativa y *La Lealtad Riojana* llevada de sus amores tradicionales suplicó en nombre de sus paisanos se le reservara un puesto entre sus queridos hermanos de la región vasco navarra.

Así las cosas y juzgando la comisión organizadora poco á propósito la época del verano para la celebración de semejantes solemnidades, acordó retrasar el mitin hasta mediados de Octubre.

Un poco perezosillos hemos sido, lo confessamos con arte dolor, pero

creemos que aún hay tiempo sobrado para que Vizcaya tenga ocasión de dar una vez más pruebas evidentes de su ascendido amor á Dios, á la Patria y á la Legitimidad.

La Juventud Carlista Bilbaína que tantos y tantos entusiasmos ha derrochado en los diversos actos de propaganda que tan á satisfacción de todos los buenos ha llevado á cabo, sabrá cumplir en armonia á su breve pero gloriosa y envidiable historia. Su digno Presidente que ha sabido acreditar en mil ocasiones sus excelentes disposiciones de consumo organizador, evidenciará una vez más que sus amores y sus entusiasmos rinden verdadero culto al sublime altar de las Tradiciones patrias.

Todos, absolutamente todos los que por su posición y cualidades personales pueden contribuir al mayor realce de la fiesta, sabrán cumplir como buenos y demostrar á nuestros pobrecitos adversarios que la comunión Tradicionalista cuenta en Vasconia con millares de hijos amantes que todo lo sacrifican en aras de su grandeza y prosperidad.

¡A Alsasua, pues, jóvenes carlistas, esperanza de la patria, y gloria de la generación presente!

¡A Alsasua todos los que sientan arder en su pecho la dulce llama de la Tradición española, todos los verdaderos hijos de esta pobrecita madre hoy más que nunca necesitada de nuestra protección y apoyo!

Decíamos en uno de nuestros últimos números que con la reorganización que nuestros jóvenes están dando á la simpática Juventud Carlista de esta ciudad, se imprimirá un señalado impulso á la propaganda de nuestros ideales en esta provincia. Hoy por la tarde, tendrá lugar en el local de costumbre, una reunión en la que se leerá el reglamento que al efecto se ha redactado y por el cual se regirá la hermosa entidad. Hay el propósito de hacer la inauguración oficial el dia 5 del próximo noviembre para el que se organizará una velada literaria y musical. De todo daremos oportuna cuenta.

Algunos amigos nos escriben suplicándonos digamos lo que hay de cierto en la noticia dada por algún periódico de Barcelona y reproducida por otros, respecto á la dimisión que de su cargo se dice ha hecho nuestro estimado Gefe Regional, D. José Erasmo de Janer. A todos debemos decir que hasta ahora no tenemos conocimiento, ni oficial ni particular, del hecho, por lo que creemos que será infundada la noticia.

El mismo concejal propuso que el señor Arquitecto municipal estudiase si es posible sustituir el piso de madera del puente de las Pescaderías por bovedilla de mampostería: se acordó así.

El tiempo ha continuado fevuelto, habiendo llovido otra vez abundantemente y soplando fuertes vientos procedentes del 2.^º al 3.^º cuadrante, mejorando al presente.

Las presiones han sido bajas (754 milímetros á 0° y al nivel del mar); ultimamente han subido bastante, quedando, con todo, inferiores á la normal.

Va siguiendo muy intensa la humedad del aire; y la temperatura se ha elevado un poco.

Ha sido nombrado economista de Viure el Rdo. Juan Porcalla, que era coadjutor de Cadaqués.

En la solemne apertura de las clases del Seminario Conciliar, que tendrá lugar el 2 del actual octubre en la Iglesia de San Martín, leerá el discurso inaugural el catedrático Rdo. Dr. Federico Dalmau, tratando de «Las bellezas de los poemas de Homero, como medio educativo.»

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el R. Maestro de Ceremonias de esta Basílica D. José Esteva.

Deseámosle un pronto y eficaz restablecimiento.

Ayuntamiento.—El jueves pasado celebró sesión esta corporación bajo la presidencia del alcalde señor Monsalvatje.

Se aprobaron cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos, las cuales ascienden á 899'58.

Se lee el dictamen de las comisiones correspondientes, acerca de la permute del edificio actualmente habilitado para Audiencia, Juzgado y escuelas con la casa *Pastors*, en el cual se aceptan las bases formuladas anteriormente con algunas modificaciones; se acatan, de dicho dictámen las bases formuladas anteriormente con algunas modificaciones que habrán de someterse á la sanción de don Cristóbal de Grober, como propietario del último de los citados edificios.

Queda aprobado el dictamen. Fué leída el acta de la subasta para la corta de varios plátanos de la Dehesa celebrada el 26 del actual que quedó desierta, y se acordó reproducirla el dia 12 de Octubre á las once de su mañana, con rebaja 500 pesetas sobre el tipo señalado.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia del *Orfeón Gironi*, solicitando una subvención, para mejor atender al fomento de la cultura musical popular.

El señor Bassols solicitó que con carácter interino se instale el Juzgado municipal en los bajos de la casa de *Pastors*, ya que ha quedado aprobado la permute con don Cristóbal Grober. El señor Monsalvatje contestó que la moción del señor Bassols está pendiente de las gestiones que realiza la Alcaldía, para que el señor Grober comience á su vez á habilitar los bajos de la Audiencia.

El mismo concejal propuso que el señor Arquitecto municipal estudie si es posible sustituir el piso de madera del puente de las Pescaderías por bovedilla de mampostería: se acordó así.

Han llegado ya de Francia, los operarios del Ampurdán que fueron á la vecina república para efectuar la vendimia. Este año, ha sido tan crecido el número de españoles que se trasladaron á Francia, que no ha habido trabajo para todos. Dícese además, que en alguna comarca hubo riñas entre españoles y franceses que tuvieron un fin trágico. No podemos dar mas detalles por no estar suficientemente informados de este asunto.

Un periódico francés anuncia que en el próximo mes se propone visitar los santuarios de los Angeles, San Sebastián de Palafrugell, Nuestra Señora de la Salud, de Terradas, y Monserrat, unos ochenta resellonenses, los cuales se reunirán en Portvendres, desde donde comenzarán la excursión.

Se ha suicidado en Pardinas (Caralps) pegando fuego á la paja de la Cabaña que habitaba un anciano de 76 años de edad llamado Ramón Casadesús, que se supone padecía una enajenación mental. Su cadáver fué encontrado completamente carbonizado.

Se están efectuando en todas las comarcas del Ampurdán las operaciones de la vendimia. Parece que la recolección abundante de las uvas puede satisfacer á los agricultores, excepto en alguna pequeña comarca donde el granizo causó algún daño este verano próximo pasado.

El viernes pasado, festividad de S. Miguel, celebró su primera misa en su pueblo natal de Ventalló, el nuevo presbítero Rdo. D. Miguel Sans. Sea la enhorabuena.

El viernes falleció en esta ciudad Sor Clara Palau y Balsells, superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul del Hospicio Provincial. El sepelio del cadáver tuvo lugar ayer por la tarde. D. E. P.

Estos últimos días han sido mordidas por perros algunas niñas que jugaban en la vía pública. Unimos nuestra queja á la de nuestros colegas esperando que se harán los medios para acabar con tanto perro vagamundo como anda por estas calles.

El jueves, pasando por las playas d' Vila, un tal Joaquín Soler que se hallaba embriagado, se cayó al Onyar y hubiera perecido á causa de la gran crecida del río, á no haber sido un soldado que valerosamente se arrojó al agua consiguiendo salvar al referido sujeto.

Se ha suprimido la guardia del fuerte de Alfonso XII.

Hoy abrirá de nuevo sus puertas al público el cinematógrafo «El Paralelo» instalado en la Plaza de la Independencia, en el cual se estrenarán durante la temporada más de 300 películas nuevas.

Continúan en el mismo estado, y aun peor, de antihigiene los pisos de las calles de los pueblos del llano de Castelló de que dimos cuenta hace algunas semanas llamando la atención de la junta provincial de Sanidad. Hoy volvemos sobre el mismo tema pues lo que pasa sobre este asunto en algunas poblaciones especialmente en S. Pedro Pescador y Vilamacolum es de todo punto intolerable, donde la sociedad de sus calles es tal que dudamos que en los pueblos menos incivilizados del Africa pase cosa peor.

Nuestro corresponsal en Bañolas nos comunica que el pasado miércoles tuvo lugar en el local del

NOTICIAS

Locales y regionales.

El tiempo ha continuado fevuelto, habiendo llovido otra vez abundantemente y soplando fuertes vientos procedentes del 2.^º al 3.^º cuadrante, mejorando al presente.

Las presiones han sido bajas (754 milímetros á 0° y al nivel del mar); ultimamente han subido bastante, quedando, con todo, inferiores á la normal.

Va siguiendo muy intensa la humedad del aire; y la temperatura se ha elevado un poco.

Círculo de Católicos de aquella la constitución definitiva del Sindicato Agrícola de aquella comarca y la designación de su Junta Directiva. Asistió á tan importante acto el incansable propagandista Rdo. D. Miguel Raset Pbro. y numerosos propietarios de Bañolas y pueblos vecinos.

Fué elegido Presidente el joven e inteligente propietario de Crespiá D. Miguel Ordís, al que acompañan en la Junta los Sres. D. Juan Frigola, de Mata, como vice-presidente; D. Agustín Barceló, tesorero; D. Vicente Illa, de Serriá, secretario; D. Vicente Moriscot, de S. Vicente de Camós y D. Juan de Ciurana, de S. Miguel de Campmajor, vocales.

Ocupó la Presidencia, el Sr. Ordís y dirigió breves pero muy eloquentes palabras á los reunidos encareciendo la necesidad de las Asociaciones Agrícolas y enumerando las ventajas que de ellas puede esperar los agricultores, se ofreció incondicionalmente á los Asociados y animó á todos á cooperar en la hermosa obra que van á llevar á cabo los propietarios y agricultores en general de Bañolas y su Comarca.

El discurso del Sr. Ordís fué aplaudido entusiastamente por los reunidos y se fijó el día 25 del actual segundo de las fiestas de San Martirian para la inauguración del Sindicato. El acto promete revestir importancia.

En el pueblo de Santa Cristina de Aro ocurrió el pasado jueves una horrosa desgracia.

Varios jornaleros colocaron tarde de dinamita en un tronco de alcornoque, y como pasó largo rato sin que explotara creyeron que se había apagado la mecha y se acercaron para encenderla de nuevo cuando estalló el petardo, con tan mala suerte, que dejó ciegos á tres infelices trabajadores y otro quedó manco.

Los heridos fueron conducidos á la villa de Llagostera donde se encuentran en gravísimo estado.

Durante el próximo mes de octubre se celebrarán en esta provincia, las siguientes

Ferias: 15, Ripoll y Camprodón.—18, Figueras, Hostalich y Olot.—27, Andorra.—28, Peratallada y Palamós.—29, Gerona.—Puente Mayor, primer domingo.

Fiestas mayores: 3, Orús.—6, Medina.—11, Flàssia.—24, Bañolas.—29, Gerona.—Cabanelles, tercer domingo.—Palau Sator, primer domingo.—San Pedro de las Presas, primer domingo.

Nacionales y extranjeras

Los Ayuntamientos que no sean capital de provincia formarán un padrón expresivo de los nombres de los individuos de ambos sexos, a vecindados en las respectivas jurisdicciones, obligados á tomar cédula personal, remitiendo á la Administración de Hacienda copia del resumen del citado padrón que debe terminarse durante el mes de octubre.

De Pamplona dicen que por haber sido destituidos siete catedráticos del Seminario reina algún disgusto, añadiéndose que el Nuncio ha tomado cartas en el asunto.

Desde 1.º del mes próximo hasta 1.º de mayo está permitida la venta de ostras y demás mariscos, exceptuando la de mejillones.

En la primera quincena del actual mes los Sres. maestros deben entregar en las secretarías de las juntas locales de instrucción pública los presupuestos del material escolar correspondiente al año venidero de 1906.

La revista anual de los reclutas dará comienzo en todas las zonas de reclutamiento el día 1.º de este mes y durará hasta el 30 de noviembre.

La obligación de pasar dicha revista alcanza á todos los individuos que tengan menos de doce años de situación militar, hayan ó no pasado por las filas, y deben presentarse todos para evitarse los perjuicios que les ocasionaría el incumplimiento de este precepto legal.

Serán días hábiles para la revisión todos los días de ambos meses, incluso los festivos.

Por la Capitanía general se ha dispuesto que si algún individuo de tropa de los que se hallan disfrutando licencia trimestral, se incorpora á su destino, le sea expedida una nueva licencia hasta fin de año, y si á alguno le conviniera marchar de nuevo, será substituido con otro que lo deseé.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una importante Real orden disponiendo que antes de la terminación del próximo mes de Octubre se remitan á la Subsecretaría de aquel departamento los datos referentes al coste de producción en nuestra Península de las manufacturas que interesan á los productores y fabricantes españoles, así como á las Sociedades y particulares que se ocupen de la reforma arancelaria.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice así:

"1.º Que se invite á los productores y fabricantes españoles y á los particulares y Sociedades que se ocupen en la reforma arancelaria, para que antes de la conclusión del próximo mes de Octubre remitan á esa Subsecretaría los datos referentes al coste de producción en España de aquellas manufacturas que les interesan, para que dichos datos puedan tenerse en cuenta en los estudios que este ministerio realiza; y.

2.º Que para lograr que estos trabajos surtan los efectos convenientes, es necesario que se expongan detalladamente, consignando con separación:—*a)* Cantidad, coste á pie de fábrica y origen de las materias empleadas en la fabricación, consignando si tienen ventajas ó desventajas la adquisición de las nacionales sobre las extranjeras y por qué causas.—*b)* Coste de la mano de obra necesaria para la producción, indicando el número de obreros y capataces empleados y sus jornales o su remuneración, si el trabajo se hace á destajo, y los gastos que representa la dirección y vigilancia de los talleres.—*c)* Capital fijo y flotante empleado en la industria ó labor de que se trate, valor de la maquinaria, terrenos y

edificios explotados amortización que se conceptúe necesaria y gastos generales de la industria ó cultivo.—*d)* Cifras de producción de los artículos elaborados ó obtenidos, su coste á pie de fábrica ó en el sitio de la producción, por unidad de cuenta, peso ó medida, precios de venta, plazos para los pagos y documentos, etc., y—*e)* Cualquier noticia que la ilustración de los informes estime necesaria para la más perfecta inteligencia del asunto.

Se confirma que el ministro de instrucción pública dirigirá en breve una circular á los Rectores de las Universidades, previniéndoles que deberán exigir á los catedráticos la más escrupulosa observancia de aquellas disposiciones que se oponen á la explotación desmesurada de los libros de texto, pues entiende el señor Mellado que si los rectores no velan con el debido celo por el cumplimiento de las disposiciones mencionadas, el Gobierno se verá obligado á adoptar actitudes energicas para acabar con los abusos que en desdoro del profesorado y en perjuicio de la enseñanza y de los escolares, cometan algunos catedráticos.

Sant Jordi Desvalls.—L' Enciclopedia del Sant Pare recomenent l' ensenyansa de la Doctrina Cristiana, ha produït á aquest poble fruits fecuns y admirables, degut sens dubte al interès y activitat ab que ho ha emprès nostre molt digne Sr. Rector, y á las famílies catòlicas, que son gayrebe totes, fenthi assistir als seus fills y filles. Mes de cent son els noys y noyes que acudexen tots els dies de festa á rebre aquixa instrucció religiosa; ademés l' església queda gayrebe plena d' homes y dones que vint a sentir l' explicació que de la Doctrina fa també despresa el senyor Rector segons les ordres de nostre Prelat. Per la continuació d' aquixa gran obra de moralitat qu' hagut d' empender el nostre senyor Rector li desitjém molta salut y paciencia donantli ademés l' enorabona pel cel y activitat desplegats.

El dia 21 22 d' aquest mes celebrarérem la festa petita ab motiu de la festivitat de S. Mateu, tinguent contretats un envelat y l' orquestra de Castelló d' Ampuries. El primer dia al demà hi hagué ofici y després protos y á la tarda sardanes, serenata, vall etc. El segon dia, ofici al veynat de Subirànegas y á la tarda sardanes á la població. Fou molt la concurrencia el primer dia, y fou molt bona l' orquestra mentada, per ses qualitats musicals. Les funcions religioses se vegeren també molt lluïdes y concurregudes.

Les plugues que han cayut en abundancia aquests últims dies han sigut molt favorables per les tardanes, presentantse ara nostres camps molt verdosos. S' ha fet la collita del blatdemoro ab bons resultats.

26 de setembre.—*El Correspondal.*

VARIÉDADES

Un entierro

El insigne escritor don Gabino de Tejado, que santa gloria haya, asistió un dia al entierro de un amigo, y al llegar al Cementerio vió que en otro lugar cercano, destinado para enterramientos

de herejes, apóstatas, etc., se verificaban algunas exequias.

El pastor de aquel ganadero leía en un libro, y los que estaban á su vera salmodiaban no sé qué cantos y oraciones.

Gabino Tejado corrió al Cementerio de los disidentes y se encaró con el *pastor*.

—Diga usted, señor: ¿esto es un entierro?

—Si, señor,—contestó el *pastor*.

—¿De un protestante?

—Así los llaman ustedes.

—Y digame usted, señor, he notado que están ustedes recitando salmos y oraciones.

—Efectivamente,

—Sí, ¿he? Pues según la doctrina de ustedes, están ustedes perdiendo lastimosamente el tiempo. Porque ustedes dicen que el Purgatorio no existe y, en ese caso el alma del muerto estará, para ustedes, en el Cielo ó en los mismos infiernos, y, de una manera ó de otra, para nada necesita de oraciones.

—Ah, señor—replicó el *pastor*, que no sabía por donde salir,—en todas partes hay contradicciones!

—Lo niego, señor mío; en la Iglesia católica, mi Madre, no hay ninguna.

Y aquí se acabó la conversación, que el cuidado *pastor* se apresuró á dar por terminada.

!!FUMADORS!!



Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiènic

PAPER JORDA

Està comprobado que la mejor CREMA para conservar y dar brillo al calzado es la Alemana marca

SCHUE CREAM

Representante en GIRONA

Fernando Freixas
Zapatería Progreso, 8

PENSIONADO
de la Inmaculada Concepción
CALLE CLAVERIA Número 12

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZA DE LA MERGED

A CARGO DE LOS

HERMANOS MARISTAS

GERONA

colegio de los Hermanos Maristas

El brillante resultado obtenido en diez y seis años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 402, sobresalientes 781, notables 846, habiéndose graduado 120 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elo- cuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de primera enseñanza y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de Septiembre las de Segunda Enseñanza y Comercio.

La Dirección se encarga de inscribir las matrículas que lo soliciten.

Se admiten Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pidanse prospectos.

Imprenta J. Franquet y Serra. Girona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CRÉDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 PTAS.

Domiciliada en Barcelona.—Cortes, 657

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PRESIDENTE.—Don Alejandro de Bacardí y de Jener, Abogado y propietario, Presidente de la Sociedad de Navegación e Industria "Vulcano."

VOCALES.—Don Benito de Adroher y Vinyals, abogado y hacendado; Don Camilo Juliá, Marqués de Juliá, ingeniero y propietario; Don José M. de Sentmenat y de Fontcuberta, del cuerpo jurídico militar y propietario; Excmo. Sr. Don Domingo Martínez y Domingo, abogado y propietario, ex-Alcalde de Barcelona; Don Luis Pericas y Morros, abogado, fabricante y diputado provincial.

DIRECTOR GENERAL.—Don José Serra y Clavé.

Delegado de esta provincia:

Joaquin Font y Fargas.

SABATERIA MODERNA

Miquel Capella

Variat assortit de calsat de tots menes. Preus econòmics.

Minali y Ferrerías Vallas Y

Chapelleries

En esta Administració-

ción se venden:

Retratos de D. Carlos à 0.50 pts. uno.

Sellos de D. Carlos à 0.20 pts. docena.

Afílferes de corbata, símbolo de Cataluña Carlista, esmaltaos 5.00 pts. uno.

Afílferes de corbata, oxidados à 3.50 pts. uno.

Medallas de la Juventud Carlista.

F. MARESMA

ESPECIALITAT EN GUANTS

Fotografía de A. García

Calle S. Francisco 10 y 12 (Casa al Puente de Piedra)

BENEFICIO DEL PÚBLICO

Esta casa regalará á todos los niños y niñas que hagan la Primera Comunión, un retrato con cartulina especial por cada seis, el minimum, doble tamaño que de las fotografías encargadas.

El público podrá cambiar la fotografía de doble tamaño por otra pintada del mismo tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Péreda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagaya.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo, José Zalamea,

Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas.

Ángel Gómez, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidense en la librería de J. Franquet. Gerona

ESTABLIMENT DE MÚSICA

SOBREQUÉS

HOSPITAL, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)

Hospital, 109 - CADENA - BARCELONA

(SUCESOR DEL DR. MARQUÉS)</h2